Guayaquil, 20 de Marzo del 2016.

Señores
PHARMAPRODUCTS S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y de acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías, a continuación me permito poner a su disposición el informe de comisario correspondiente al ejercicio 2015:

- Dejo en constancia de haber revisado los estados financieros correspondientes al año 2015, determinado en una buena aplicación de políticas internas de control contable y financiero.

En el presente ejercicio, PHARMAPRODUCTS S.A genero una pérdida de $ 5.448.11

Consolidada la información del examen se comprobó un correcto tratamiento a sus cuentas, apegados a los principios de las Normas Internacionales de información Financiera NIIF.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

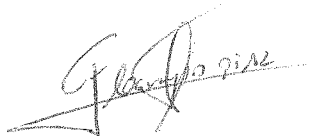

C.P.A Elizabeth Campos Díaz
CI#0920359916